

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

Anuncio

Se informa, que con fecha 3 de octubre de 2018, se han aprobado las bases sobre los requisitos que deben cumplir los aspirantes a solicitar un puesto fijo artesanal en la plaza San Valentín, los jueves, y por un año.

Lo que se hace público para general conocimiento de otros peticionarios interesados, que podrán consultar dichas bases código seguro de verificación: 11777074432530426733 (<https://sede.mijas.es/validacion>); en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, página web y en el Departamento de Vía Pública, hasta la fecha 19 de octubre de 2018.

Mijas, 3 de octubre de 2018.

El Alcalde, Juan Carlos Maldonado Estévez.

7059/2018